

COMUNICADO

Repudio al atropello de la autonomía universitaria en Brasil

La Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) expresa su más enfático repudio al Decreto N° 9794 del 14 de mayo pasado, en el que el Presidente de la República Federativa de Brasil, Jair Bolsonaro, establece una abierta violación a la autonomía universitaria de las instituciones de ese país.

Así como lo han expresado Universidades Nacionales, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), ANFHE expresa su solidaridad con las autoridades, trabajadores y estudiantes de las universidades perjudicadas por la medida.

Tanto el decreto 9794, que elimina los procesos internos para designar las autoridades universitarias, como el recorte de fondos de las carreras de Sociología y Filosofía, anunciadas en abril, por Bolsonaro, constituyen un ataque sistemático contra la docencia, la investigación y el pensamiento crítico en un sistema de educación con el que desarrollamos una actividad de cooperación e intercambio sumamente fructífera, de alta relevancia cultural, social y política.

Es por ello que los miembros de esta Asociación, en acuerdo con lo expresado en el preámbulo de la Conferencia Regional para la Educación (CRES) realizada en Córdoba, el año pasado, *“Reivindicamos la autonomía que permite a la universidad ejercer su papel crítico y propositivo frente a la sociedad sin que existan límites impuestos por los gobiernos de turno, creencias religiosas, el mercado o intereses particulares. La defensa de la autonomía universitaria es una responsabilidad ineludible y de gran actualidad en América Latina y el Caribe y es, al mismo tiempo, una defensa del compromiso social de la universidad.”*